



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Pago Los Molinos - EX-2025-00984626- -UNC-ME#FCQ

VISTO:

La factura presentada por el Área de Planeamiento, Infraestructura y Seguridad de esta Facultad, correspondiente a la adquisición de materiales para ser utilizados en Laboratorio 105-107 del Edificio Ciencias I, de acuerdo a la orden de servicio emitida por el ACAP, según NO-2025-00979125-UNC-PIS#FCQ;

CONSIDERANDO:

Que el trámite es viable mediante caja chica;

Que debe darse cumplimiento a lo dispuesto por la legislación vigente Dec. 1023/01, Ord. HCS 04/25, RESOL-2025-39-E-UNC-SGI#AGI y RESOL-2025-82-E-UNC-SGI#AGI;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer el pago de la factura B/0035-00004108, emitida por el proveedor **LOS MOLINOS SRL CUIT: 33-70806899-9**, por la suma total de \$32.813,94 (Pesos Treinta y Dos Mil Ochocientos Trece con 94/100), referida al gasto mencionado ut-supra.

Artículo 2do.: Establecer que el pago mencionado en el artículo anterior sea abonado con fondos PROFOIN Infraestructura – Mantenimiento y reparaciones edilicias.

Artículo 3ro.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.